

HISPASIM SICAV SA

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, Plaza de Colón, nº 1, a las 10:30 horas del día 27 de mayo de 2008 en primera convocatoria, o el día 28 de mayo de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado periodo.

Segundo.- Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.- Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.- Autorización de las operaciones previstas en el art. 67 de la Ley 35/2003, de IIC.

Quinto.-Modificación de los estatutos sociales acordando la supresión del "Título V. Comisión de Control Gestión y Auditoría. artículo 16. Constitución y composición, artículo 17. Funcionamiento y artículo 18. Funciones".

Sexto.- Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Séptimo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas. Asimismo, los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, a 12 de marzo de 2008.- El Secretario del Consejo de Administración, D^a. María Yera Blasco.